

LIBERTAD
INDIVIDUAL vs.
BIEN COMÚN

- “La única parte de la conducta de cada persona por la que es responsable ante la sociedad es la que se refiere a los demás. En la parte que le concierne sólo a ella, su independencia es, de derecho, absoluta. Sobre sí mismo, sobre su propio cuerpo y espíritu, el individuo es soberano” (John S. Mill, *Sobre la libertad*)

Libertad y salud pública

Principio de autonomía y beneficencia colectiva

- Detener contagios
- Evitar colapso sistema público

Respuesta ciudadanía

- Miedo
- Compasión: solidaridad

Libertad y salud pública

¿Proporcionalidad de las medidas?

Confinamiento jurídico. Desconfianza

Heteronomía frente a autonomía

El qué y el cómo

El lugar de la responsabilidad

Libertad y democracia

Desconfinamiento: Hacia una libertad responsable

- Control movimientos individuales: invasión intimidad
- Carnet de inmunidad: discriminación
- El bien de los ancianos
- *Fake news*. La libertad ha de incluir las ofensas, los insultos, las estupideces, los abusos. ¿También la información falsa?
- Manifestaciones, tests obligatorios...

Libertad y democracia

La libertad no es contraria a la seguridad si es una libertad responsable

¿Qué refuerza la responsabilidad, la autonomía o la heteronomía?